

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MODULTAX S.A. CELEBRADA EL  
28 DE ABRIL DEL 2018 (28-04-2018)**

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, a las nueve horas trece minutos, en la oficina, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MODULTAX S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, cuyo propósito es conocer y resolver sobre El siguiente orden del día, el mismo que aceptan tratar por unanimidad: s

- **PUNTO ÚNICO.- APROBAR DE BALANCES AL AÑO 2017**

Preside la Junta General de Accionistas el señor Juan Carlos Sandoval en calidad de Gerente Ad-Hoc y, actúa como Secretaria Ad-Hoc de la junta el Sr.

El Gerente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual la presidenta declara instalada la sesión.

- Por secretaría se procede a leer el **PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBAR DE BALANCES DEL AÑO 2017**

Una vez el punto único del orden del día, la Junta resuelve APROBAR el mismo de manera unánime.

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las quince horas quince minutos, no sin antes concederse un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia la señora Carrera Jimenez Luis Enrique en calidad de Presidenta de la Junta y la señora Carlos Gabriel Nuñez Perez en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.